

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 112 Miércoles 17 de junio de 2009 Pág. 22073

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**20580** PROVEEDORA DE SERVICIOS ELÉCTRICOS Y DE TELECOMUNICACIONES, S.L.

Doña María José de Góngora Macías, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio: Que en este Juzgado se tramita ejecución número 26/09, dimanante de los autos número 275/08, en materia de ejecución de títulos judiciales, a instancia de Francisco Duarte Domínguez contra la ejecutada "Proveedora de de Servicios Eléctricos y de Telecomunicaciones S.L." y Fondo de Garantía Salarial, habiéndose dictado auto de fecha 3 de abril de 2009, por la que se declara en situación de insolvencia, con carácter provisional a la ejecutada, "Proveedora de Servicios Eléctricos y de Telecomunicaciones S.L.", por importe de 6.900 euros de principal, más 2.000 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior liquidación

Sevilla, 9 de junio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090046485-1